Instituto Madrileño de Desarrollo

La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

AYUDAS DE IMADE PARA INCENTIVAR PROYECTOS EMPRESARIALES DE I+D+i

DIVISION PROGRAMAS DE INNOVACION

Instituto Madrileño de Desarrollo

La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

PROGRAMAS AYUDAS IMADE

- PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL (PIE)
- PROGRAMA INNOEMPRESA

Instituto Madrileño de Desarrollo

La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2007-2013

PRESUPUESTO ANUAL: 18 Millo. Euros.

PERÍODO DE COBERTURA DE LOS GASTOS: **año de solicitud**

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:

Un mes desde publicación en Boletín de la Orden de Convocatoria (primer trimestre del año)

- **LOS PROYECTOS NO DEBERAN ESTAR FINALIZADOS ANTES DE LA SOLICITUD.**
- **LAS AYUDAS SERAN INCOMPATIBLES CON OTRAS PARA EL MISMO PROYECTO**

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2007-2013

OBJETIVOS

- **Incrementar el nivel de ciencia y tecnología.**
- **Mejorar la competitividad de las Pymes y su carácter innovador**
- **Mejorar el aprovechamiento de los resultados de la I+D por las empresas y la sociedad en su conjunto**
- **Potenciar el incremento de los recursos humanos cualificados**

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2007-2013

LINEAS DE AYUDA

- CREACIÓN DE EMPRESAS de base tecnológica y en general las vinculadas a actividades relacionadas con nuevas tecnologías.

- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS avanzados de consultoría y/o ingeniería que permitan la introducción o el uso racional en las empresas de nuevas tecnologías.

- ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO tecnológico, tanto de procesos como de productos y/o servicios

Instituto Madrileño de Desarrollo

La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2007-2013

LINEA DE CREACIÓN DE EMPRESAS

OBJETIVOS

- Apoyo a la creación de empresas de base tecnológica
- Potenciación de nuevas unidades de negocio en empresas existentes (biotecnología, TIC, energía, medioambiental y aeroespacial)
- Promoción de agrupaciones de pequeñas empresas (UTEs, AIEs)

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2007-2013

LINEA DE CREACIÓN DE EMPRESAS

GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Gastos de constitución
- Activos fijos nuevos
- Patentes y/o conocimientos técnicos

CUANTIA DE LAS AYUDAS:

Pequeña empresa: entre el 3% y el 15% en función del empleo a crear.

Mediana empresa: entre el 1,5% y el 7,5% en función del empleo

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2007-2013

LINEA CONTRATACIÓN CONSULTORIA EXTERNA

OBJETIVOS

- Implantación de nuevas técnicas de gestión/producción, TIC, tratamiento de residuos, energías alternativas, ahorro energético, diseño industrial...

- Estudios viabilidad para procesos de cooperación empresarial, transferencia de tecnología, inversiones de riesgo tecnológico

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2007-2013

LINEA CONTRATACIÓN CONSULTORIA EXTERNA

- GASTOS SUBVENCIONABLES: contratación de servicios externos únicamente (mínimo 6.000€)
- MODALIDAD DE AYUDAS: subvención a fondo perdido
- CUANTIA DE LAS AYUDAS: hasta el 50% de los costes de la contratación externa

Instituto Madrileño de Desarrollo

La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2007-2013

LINEA DE I+D

OBJETIVOS

- Incrementar la capacidad investigadora y la colaboración tecnológica entre PYMEs y de estas con Centros Públicos de Investigación
- Potenciar la creación de productos y/o procesos con tecnologia propia de nuestras empresas
- Apoyar la presencia de empresas en programas comunitarios.

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

LINEA DE I+D

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

- Investigación industrial
- Desarrollo experimental
- Estudios de viabilidad técnica

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

LINEA DE I+D

LIMITACIONES

- Investigaciones en fase cercana a la comercialización
- Proyectos realizados en gran parte antes de la solicitud
- Máximo dos proyectos por empresa/ejercicio
- Gastos elegibles mínimos de 12.000 €

Instituto Madrileño de Desarrollo

La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PLAN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

LINEA DE I+D

GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Gastos de Personal
- Asesoría externa y gastos de patentes
- Instrumental y Materiales específicos para la actividad de investigación

CUANTIA DE LAS AYUDAS

- Desarrollo experimental hasta un 25%
- Investigación industrial hasta un 50%
- Estudios de viabilidad: hasta un 75 %

- Porcentajes adicionales por ser Pyme o colaboración con OPIs

PROGRAMA InnoEmpresa 2007-2013

- Programa sustitutivo del PCCP 2001-2006

- Las Comunidades Autónomas gestionarán los proyectos regionales mientras que los suprarregionales, es decir aquellos en que participan empresas y organismos de varias regiones, serán gestionados por la Dirección General de Política de la PYME del MITYC.

PROGRAMA InnoEmpresa 2007-2013

PRESUPUESTO 2008 Comunidad de Madrid: 6,5 Mill.€

- Incorpora nuevas actuaciones para adecuarse a los mercados
- Potenciar la innovación en sentido amplio, no solo tecnológico
- Las Pymes podrán participar directamente en todas las líneas

PROGRAMA InnoEmpresa 2007-2013

CONVOCATORIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

1. Innovación Organizativa y Gestión Avanzada:
   - Implantación de herramientas y soluciones para adoptar modelos empresariales innovadores
   - Incorporación de servicios externos de diseño e ingeniería de producto
2. Innovación Tecnológica y Calidad:
   - Realización de Planes de Mejora tecnológica
3. Proyectos de innovación en colaboración:
   - Proyectos integrados de implantación conjunta de innovaciones para empresas de la misma cadena de valor
   - Identificación de necesidades, desarrollo de soluciones y utilización de servicios avanzados compartidos

PROGRAMA InnoEmpresa 2007-2013

BENEFICIARIOS

- Pequeñas y Medianas empresas que cuenten con uno o más empleados.
- Organismos Intermedios (Organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que de forma habitual presten servicios de apoyo a la innovación de las PYME y dispongan de recursos materiales y humanos suficientes).

PROGRAMA InnoEmpresa 2007-2013

CUANTIA DE LAS AYUDAS

Para las Pymes:

Inversiones: 7,5% ó 15% dependiendo de si es pequeña o mediana

Consultoría y Servicios Externos: Hasta el 50%

Para los Organismos Intermedios:

Para las actividades de difusión y preparación del proyecto:
50 % de los Gastos necesarios para su aportación al proyecto

PROGRAMA InnoEmpresa Comunidad de Madrid

TIPOLOGIA DE PROYECTOS

- Implantación de herramientas y soluciones software para adoptar modelos empresariales innovadores (ERPs, CRMs, SCMs.etc.,)

- Incorporación de servicios externos de diseño industrial e ingeniería de nuevos productos (no se incluyen software, servicios y productos de ciclo corto)

- Realización de Planes de Mejora tecnológica: análisis de la cartera de productos, de la tecnología de los procesos productivos, organización de la producción, políticas de marketing y comercialización, logística y distribución, etc.,

PROGRAMA InnoEmpresa Comunidad de Madrid

TIPOLOGIA DE PROYECTOS COLABORATIVOS

LAS PYMES PARTICIPANTES TIENEN QUE TENER SUS RELACIONES FORMALIZADAS DOCUMENTALMENTE MEDIANTE UN CONTRATO, CONVENIO O ACUERDO:

- Proyectos innovadores de implantación conjunta destinados a mejorar procesos y productos de empresas vinculadas por la cadena de valor : proyectos integrados de gestión logística, medioambiental o energética, ingeniería concurrente, diseño distribuido, etc.,

- Identificación de necesidades tecnológicas conjuntas, desarrollos de soluciones técnicas y organizativas comunes y utilización de servicios avanzados compartidos por grupos de pequeñas y medianas empresas.

Instituto Madrileño de Desarrollo y su grupo empresarial

< volver

Ayudas y Subvenciones IMADE

imprimir >

IMADE, como organismo adscrito a la Consejería de Economía y Consumo para el fomento del desarrollo de la región, ofrece programas autorizados por la Unión Europea para apoyar los proyectos empresariales que favorezcan la I+D, la innovación, la mejora de la gestión empresarial de las Pymes, la consolidación de las empresas y las inversiones estratégicas en cuanto a la generación de empleo e inversiones productivas en la Comunidad de Madrid.

Con el fin de facilitar y agilizar los procedimientos de solicitud de estas ayudas, el Instituto Madrileño de Desarrollo ofrece un gestor de subvenciones que permite a los destinatarios, en tiempo real, realizar un seguimiento de las solicitudes y expedientes presentados en el IMADE. **Consulta de solicitudes de subvención de Imade**

Programas del Imade

Las **Bases Reguladoras del Plan de Innovación Empresarial (PIE) para el periodo 2006-2009** , se publicaron con fecha 2 de marzo de 2006 en el Boletín de la Comunidad de Madrid. La convocatoria para el 2007 se publicó el 12 de marzo y el plazo para solicitar las ayudas finalizó el 11 de abril.

Las Bases Reguladoras del Programa InnoEmpresa en la Comunidad de Madrid para el periodo 2007-2013 están reguladas por la Orden 1755/2007 de 29 de mayo.

Atención al ciudadano >

Instituto Madrileño de Desarrollo y su grupo empresarial
C/ José Abascal, 57.
Código Postal: 28003
Distrito: Chamberí
Tel: 91 399 74 00 *
Centralita e información de ayudas y subvenciones

ficha

Enlaces relacionados

- Ayuda on line Solicitud PIE 2008 >
- Ayudas y Subvenciones IMADE >
- Bases Reguladoras Programa InnoEmpresa >
- Consulta de solicitudes de subvención en Imade >
- Convocatoria PIE 2008 >
- Plan de Innovación Empresarial (PIE) >
- Programa InnoEmpresa >
- Solicitud PIE 2008 >